

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAPHYCORP S.A.,
REALIZADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 2020

En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia GUAYAQUIL ALBORADA 14AVA ETAPA MZ 14-B SL 5, se encuentran presentes todos los accionistas de GRAPHYCORP S.A. quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El señor Corral Ruiz Ricardo Fabrizzio propietario de cuatrocientas acciones, el señor Corral Ruiz Vanessa Priscilla propietaria de cuatrocientas acciones; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;

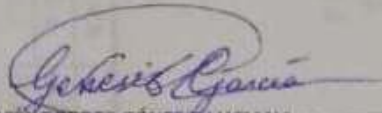
Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

Cuatro.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2020.

Dirige la sesión el señor Corral Ruiz Ricardo Fabrizzio, actúa como secretaria la señora García Torres Génesis Luciana, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo. -Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía tuvo una pérdida de \$ 621,35 en el ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2020. No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


CORRAL RUIZ RICARDO FABRIZZIO

Director


GARCIA TORRES GÉNESIS LUCIANA

Secretaria